

La Dirección de la Empresa determina como alcance del sistema de gestión de calidad :

Servicios de almacenaje de materia prima para la elaboración de productos alimenticios, productos alimenticios e insumos específicos que puedan tener contacto con los mismos, de consumo humano, propiedad de terceros.

Se excluye del alcance del sistema de gestión de la Calidad :

8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios debido a que la empresa realiza servicios de almacenamiento basados en requerimientos concretos definidos por el cliente.

**Pablo Celhabe
1 de Junio de 2019**